

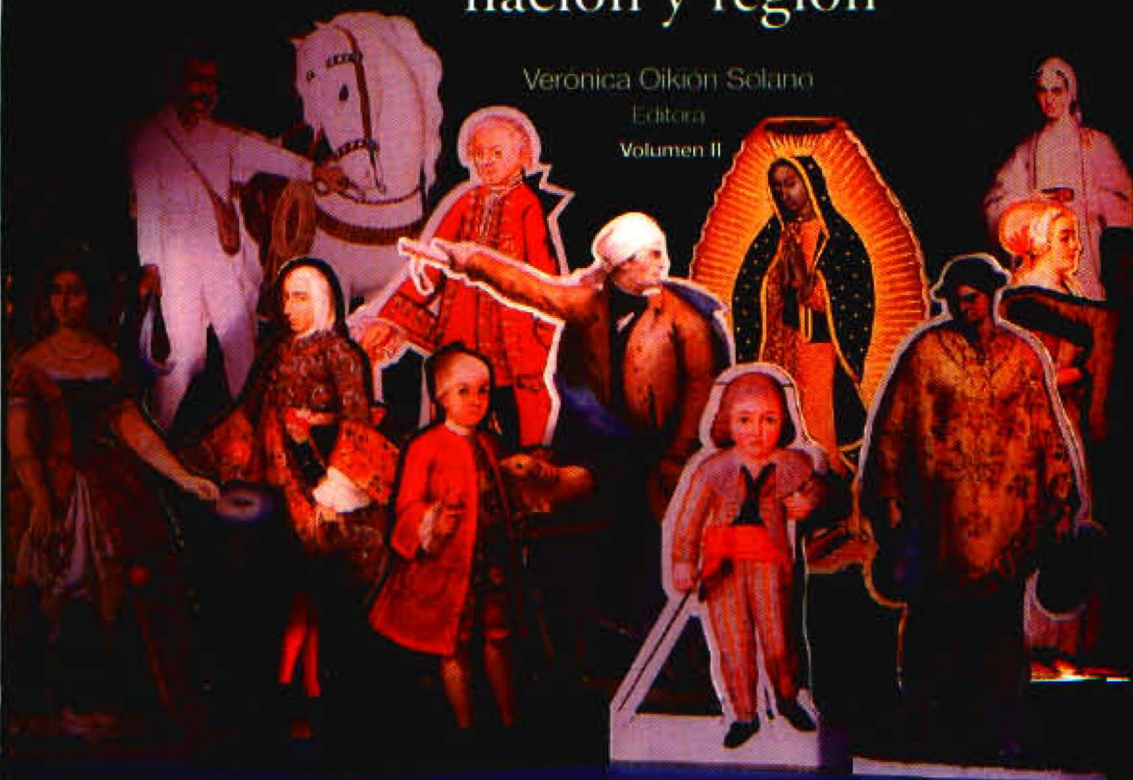
# Historia

nación y región

Verónica Oikón Solano

Editora

Volumen II



El Colegio de Michoacán

# HISTORIA, NACIÓN Y REGIÓN

Verónica Oikión Solano  
Editora



El Colegio de Michoacán

907.2 Historia, nación y región / Editora Verónica Oikión Solano. -- Zamora, Mich. : El Colegio de Michoacán, 2007.  
HIS 2 v. : il. ; 23 cm. -- (Colección Debates)  
ISBN 978-970-679-234-1 Obra completa

1. Historia - Congresos
  2. Estado Nacional - Congresos
  3. Regionalismo - Congresos
- I. Oikión Solano, Verónica, ed.

Imagen de portada: *Escenario*, detalle de composición de Miguel Ángel López Escobar. Fotografía de José Ignacio González Manterola.

© D. R. El Colegio de Michoacán, A. C., 2007  
Centro Público de Investigación  
Conacyt  
Martínez de Navarrete 505  
Las Fuentes  
59699 Zamora, Michoacán  
publica@colmich.edu.mx

Impreso y hecho en México  
*Printed and made in México*

**ISBN 978-970-679-236-5 Volumen II**  
**ISBN 978-970-679-234-1 Obra completa**

## VOLUMEN II

REGIONES, MERCADOS  
E INTEGRACIÓN ECONÓMICA  
DE LA NUEVA ESPAÑA AL MÉXICO INDEPENDIENTE

# MERCADO REGIONAL, CRECIMIENTO ECONÓMICO E INSTITUCIONES DE UNA ECONOMÍA COLONIAL ABIERTA GUADALAJARA EN EL SIGLO XVIII

Antonio Ibarra

A la memoria de Ruggiero Romano,  
maestro y amigo

Hace unos años, Pedro Pérez Herrero haciendo una revisión historiográfica sobre crecimiento económico y mercados en Nueva España, se mostraba escéptico frente aquellos que “segúan sosteniendo” la hipótesis de Assadourian sobre el “efecto motriz” de la minería en la integración de los mercados coloniales, así como a la existencia misma de un mercado interno, demandando mayores evidencias para cambiar la perspectiva dominante insistente en considerar a la economía novohispana como un “archipiélago de mercados”, débilmente articulados y más bien orientados al exterior por sus productos primarios, especialmente agropecuarios.<sup>1</sup>

La tesis no es nueva, hace más de dos décadas Eric Van Young la documentó en su trabajo sobre Guadalajara colonial,<sup>2</sup> años más tarde la sistematizó adoptando la tipología de mercados ensayada por la antropología regional, particularmente por Carol Smith,<sup>3</sup> y ésta se ha acreditado en suerte de versión complementaria de las hipótesis de Coatsworth sobre el atraso mexicano, a saber: la fragmentación de los mercados obedeció a los formidables obstáculos de la topografía, la ausencia de comunicaciones pluviales y los altos costos del transporte que produjeron insalvables divergencias de precios y salarios, costos de transacción, etcétera.<sup>4</sup>

1. Pérez Herrero, 1996, 75-107. Sucesivamente sus trabajos de 1991 y 1992.
2. Van Young, 1989 [1981].
3. Van Young, 1992 [1985].
4. Coatsworth, 1990 [1978].

Por otra parte, el debate sobre los mercados se ha atemperado en sus conclusiones teóricas para dar paso a una investigación empírica más cuidadosa. De hecho, la discusión sobre el mercado interno ha quedado congelada en el invierno teórico y la historiografía ha optado por buscar “evidencias”, dejando de lado los modelos.<sup>5</sup> En esta comunicación queremos enfatizar aquella hipótesis de la integración de los mercados, de la dinámica del mercado interno y de la relevancia del “ciclo de circulación del capital minero” en su desarrollo en la segunda mitad del siglo XVIII. Hemos recurrido a Guadalajara, procurando establecer un diálogo crítico con la visión de Van Young, ya que destaca muy claramente el nacimiento tardío de una región económica, con una gran dinámica agrícola y manufacturera, en la que la producción de plata no es el sector dominante pero sí extraordinariamente relevante en la estrategia de integración regional al mercado interno.

Nos ocupamos, también, de las implicaciones institucionales y sociológicas que se desprenden de este modelo, particularmente en lo relativo al fortalecimiento de una élite provincial que, dadas ciertas circunstancias, logró expandir sus negocios a un amplio territorio septentrional del reino, estableciendo una competencia comercial de alcances significativos. La dotación de un Consulado de comercio, en 1795, es quizá el momento climático de este proceso y también una evidencia de que los comerciantes provinciales se procuraron instrumentos institucionales de competencia y cooperación. Por último, se hacen algunas reflexiones sobre la investigación futura, en nuestra línea de interpretación.

#### LA ECONOMÍA REGIONAL DE GUADALAJARA. SUS FASES DE CRECIMIENTO Y ORIENTACIÓN DE MERCADO

¿Cuándo dejó de ser Guadalajara una aldea para convertirse en una ciudad?  
¿De qué manera sus atributos institucionales cobraron una nueva importancia en el contexto de un profundo cambio económico y social? La Guadalajara urbana del siglo XVIII tuvo en realidad una historia breve, tardía y

5. En otro momento, la discusión con nuestro recordado maestro, Ruggiero Romano, nos permitió esclarecer algunos puntos sobre el mercado interno, Ibarra (1999a).

acelerada. El consenso entre los historiadores es que en la segunda mitad de ese siglo se produjo un complejo proceso de cambio demográfico, económico y rural.<sup>6</sup> Todos conocemos la hipótesis de Van Young: una primacía del cambio demográfico produjo un aumento de la demanda y una ocupación de tierras aldeanas y de reserva que constituyeron la base de la agricultura comercial, el soporte de la suficiencia alimentaria del crecimiento urbano, hasta un límite conflictivo derivado de la rigidez del cambio tecnológico, la declinante productividad, la escasez relativa de tierras y los crecientes requerimientos de fuerza laboral.

El mercado produjo, desde luego, desequilibrios: los precios probablemente estimularon la producción rural, tanto española como indígena, pero también disminuyeron las rentas netas de los habitantes de la ciudad, con presiones inflacionarias y controles monopólicos. La prosperidad regional produjo fortunas pero también, como lo haría notar el obispo Cabañas en su *Visita Pastoral*, la multiplicación del "ínfimo pueblo".<sup>7</sup> Sin embargo, la ciudad logró llegar a una integración dinámica de mercado con su entorno agrario que resultó del efecto de arrastre de su demanda sobre la producción rural y de una creciente oferta de manufacturas para el entorno agrario y minero.<sup>8</sup>

Si los modelos sirven para pensar, como nos ha recordado Van Young a propósito de las "regiones", entonces trataremos de mostrar con algunas evidencias empíricas cómo se produjo este modelo de urbanización, integración territorial y expansión económica hacia fuera.<sup>9</sup> Nuestra hipótesis es que la integración regional observó un límite hacia la década de 1780, y después produjo un movimiento de integración interregional y especialmente con el mercado interno novohispano. El crecimiento de Guadalajara dejó de ser

6. Berthe, 1973; Serrera, 1977; Van Young, 1989.

7. "El ínfimo Pueblo, opinaba el ilustrado obispo, en estos países carece de medios para subsistir por falta de industria, por falta de heredades que cultivar y lo que es mas cierto: porque nunca tuvo una regular educación, ni les animan aquellos sentimientos que por tantos títulos estrechan al hombre a proporcionar los auxilios de su subsistencia. El único a que recurren es el ejercicio de jornaleros y los que no lo logran que son muchos, se ven precisados a mendigar, o a vagar en los reales de minas, ciudades y lugares grandes donde la confusión los oculta y sugiere medios tal vez menos honestos [de] pasar con perjuicio del publico" Cabañas, AGI 543, fs. 12-13. Véase una versión en Serrera, 1977, pp. 404-424.

8. Para una apreciación del modelo de integración regional del espacio colonial, véase Assadourian, 1983.

9. Una versión de este enfoque en Ibarra, 2000b. Véase Van Young, 1992b, pp. 1-36.



exclusivamente “auto centrado” en su demanda urbana, su entorno rural y sus áreas convergentes, para dar paso a la expansión del tráfico a distancia que benefició particularmente a los intereses locales. La hipótesis sugiere, sociológicamente, que los comerciantes locales antes que preservar su territorio como una localidad cerrada, procuraron abrirse al mercado novohispano y competir con sus rivales de la capital.

Probablemente la difícil coyuntura de 1790 demuestra este propósito y condensa sus éxitos en la obtención de la real Cédula que erigió el Consulado de comercio. Es a partir de esa década que la elite regional, dotada de un respaldo institucional nuevo, habría de procurarse una expansión de sus intereses más allá de su restringido espacio urbano y regional.<sup>10</sup>

Si la historiografía ha enfatizado, probablemente de manera rutinaria, la procuración de la autonomía regional como una forma de identidad de la élite neogallega, el implícito de esta hipótesis es que ésta era un grupo refractario, defensivo, incapaz de figurar en la economía del reino y de ganar amplios espacios del mercado novohispano. Nuestra impresión es distinta.

Ciertamente, la velocidad del crecimiento económico y del cambio demográfico fue especialmente dramática entre 1770 y 1780, más aun, se podría pensar que se vivió una suerte de prosperidad relativa y una expansión del comercio regional hasta niveles fiscalmente significativos hasta para la Real Hacienda.<sup>11</sup> La consecuencia de ello, por lo menos en términos de política fiscal, fue que Guadalajara se convirtió en la segunda receptoría de alcabalas más importante del reino superando incluso a Puebla, que iniciaba un declive secular.<sup>12</sup> Recaudar más impuestos del comercio y la minería, significó para Guadalajara una evidencia de su prosperidad y una llamada de atención sobre la importancia de este crecimiento. Las evidencias que la corona hubo de tener a mano, sin duda, la llevaron a considerar este aspecto.

Sería entonces el intendente Abascal y Sousa, quien habría de mostrar con toda claridad el funcionamiento de la economía de Guadalajara a

10. Ibarra, 2000d.

11. Véase la visión de la economía colonial a través de la Real Hacienda en Klein, particularmente su evaluación de las cajas regionales. Klein, 1997 y 1985.

12. Una evaluación interregional en Garavaglia/Grosso, 1986; Para una evolución serial de la recaudación de Guadalajara en Ibarra, 1995.

finales del siglo XVIII. En 1802 escribió: "El comercio lo hacen *entre sí los partidos* con los frutos y efectos que sobran en unos y faltan en otros, sucediendo *lo mismo con él todo de la Provincia respecto de las demás del Reino ...*".<sup>13</sup> El comercio recíproco incluía una serie de engranes vinculados al mercado urbano: comercio interno, regional, interprovincial y ultramarino. La complejidad del sistema de mercadeo es, justamente, lo que permite ver la posición de Guadalajara en el diagrama de circulación del reino y no al revés. ¿Cómo logró encajar la economía regional en el mercado interno novohispano? Ésa es nuestra pregunta.

EL CRECIMIENTO ECONÓMICO DE LARGO PLAZO.  
POBLACIÓN O PRODUCCIÓN AGRARIA

A lo largo del siglo XVIII la economía rural de Guadalajara creció fortaleciendo la importancia de la capital. La formación de un centro urbano-regional fue, sin duda, el despegue económico de la economía de Guadalajara.<sup>14</sup> Si juzgamos la evolución del producto agrícola bruto estimado, por medio de los novenos reales, su valor pasó de ochocientos mil pesos en 1703 a 3.6 millones en 1804 en una tendencia secular elocuente, pero sería a partir de 1770 que el valor quinquenal promedio del producto agrícola se elevaría de 1.4 a 3.8 millones de pesos fuertes.<sup>15</sup> Su ritmo de crecimiento, entre 1703 y 1770 apenas si llegó a 0.8% anual, en tanto que a partir de este año y hasta 1804 el mismo se incrementó a 2.8% anual. Si la producción agraria creció y la ciudad aumentó su población a 2.4% anual promedio entre 1760 y 1813, podemos estimar que este crecimiento fue relativamente coordinado.

El tamaño del mercado, por su parte, significa una variable importante para estimar la importancia de Guadalajara. Según nuestros cálculos, fundados en la Relación de Abascal y otras fuentes,<sup>16</sup> la economía de mercado

13. Abascal en Serrera, 1974, pp. 147-148. Para una visión del modelo véase Ibarra, 1992.

14. Van Young, 1989; Ibarra, 2000c.

15. La estimación, no desconocemos que adolece de grandes limitaciones, sin embargo, destaca la evolución de la economía agraria y nos marca la dirección de la tendencia secular. Véase nuestros cálculos en Ibarra, 2000a, introducción.

16. Véase el modelo completo en Ibarra, 2000c.

de Guadalajara representaba casi un décimo del total del reino, en tanto que sus ingresos *per cápita* regional superaban en más de 8% la media del reino. En promedio, el producto bruto regional que pasaba por el mercado, ascendió a 5.6 millones de pesos que, considerado como 40% del valor total de la economía regional ésta debió ascender a más de 14 millones entre 1802 y 1803, cuando contamos con las mediciones de Abascal.<sup>17</sup>

De la producción que pasaba por el mercado regional, dejando su huella fiscal, entre 63 y 70% constituía la producción final de consumo, el resto era parte de su demanda intermedia. De aquella, la producción final, la economía alimentaria importaba 60% en promedio: 75% de la agricultura, 16% de la ganadería y 11% de una temprana agroindustria de bebidas y corambres.

Por su parte, de la región salían al reino productos por un valor de 2.15 millones anuales y de ellos, 40% por ciento eran parte de esta economía alimentaria, con una proporción semejante a la de sus sectores de producción. La oferta de productos intermedios a la producción minera y agroganadera del reino supusieron más de 35% y el resto para el consumo final. La economía regional de Guadalajara mantenía con el reino, según estos indicadores, una relación beneficiosa.

La capacidad de importar de la economía de Guadalajara, por oposición, se destaca en sus niveles de demanda que, para esos años alcanzaron los 2.6 millones de pesos, correspondientes a 40% de su producto bruto. Sin embargo, la economía regional era capaz de tener un componente importado tan alto por su relación superavitaria con el reino, ya que si bien 75% de las introducciones eran importaciones ultramarinas 80% de las extracciones iban al mercado novohispano.<sup>18</sup>

De su dinamismo exportador, la región de Guadalajara había logrado cierta especialización en productos relevantes. Por ejemplo, según los datos referidos, 60% de las extracciones al reino fueron, de maíz (18.1%), sal (12.6%), mantas de algodón (9.3%), jabón (8%), trigo (5.2%) y vacunos

17. El debate con el profesor Romano, sobre las proporciones del sector de mercado y el de subsistencia en la economía novohispana puede verse en Ibarra, 1999b.

18. Una exploración detenida, sustentada en los registros de alcabalas para 1803, nos mostró un mapa de demanda regional que involucra al reino y al tráfico ultramarino, con cierta especialización. Ibarra, 1994.

(4.9%). Esto es, el dinamismo de la economía cerealera, el sector pecuario y una rústica industria regional está presente en esta canasta de productos de "exportación". El "desdoblamiento" de una prosperidad rural en una articulación dinámica de mercado es lo que llama la atención. Pese a ello, la economía regional era deficitaria en su balanza comercial, en casi cuatrocientos mil pesos, pero superavitaria en su intercambio financiero, por 385 000 pesos. La ventaja se obtenía, como decía Abascal, de la plata que venía del reino por el comercio y de la que se producía en la "infinitud de realitos" regionales. En efecto, los casi novecientos mil pesos que importaba el producto minero regional compensaba ese aparente desequilibrio de mercado. Entonces, si el modelo muestra alguna realidad, es la de una economía dinámica, integrada en sus sectores de oferta y abierta en su demanda, bien articulada con el comercio interprovincial, novohispano y ultramarino. La imagen sugiere, entonces, todo menos una economía regional cerrada en su propio territorio, medrando de sus reservas agrarias.

#### LA ORGANIZACIÓN DEL MERCADO. MERCADO SOLAR O INTEGRACIÓN CAPILAR DE UN SISTEMA REGIONAL

De esta manera, nuestro esfuerzo por mirar el comportamiento del mercado debe partir de estimación general sobre el valor del comercio legal de Guadalajara y su región. Una estimación, medida por alcabalas, nos reveló que entre 1778 —cuando se centralizó su cobro y se suprimió el arriendo— y 1810 —cuando se distorsionó el sistema de contribuciones indirectas por efecto de la revolución de Hidalgo—, por lo menos se negociaron mercancías por un valor superior a los 96 millones de pesos, a un promedio anual de 1.75 millones. Del total, casi sesenta millones correspondieron a la capital, seis a su *hinterland* y cerca de treinta millones al resto del territorio de la intendencia.<sup>19</sup>

En particular, los "efectos de distinto aforo" —es decir productos de la tierra o del reino, Castilla y China— sumaron más de 58 millones de pesos,

19. La información exhaustiva puede verse en los anexos al capítulo tercero de nuestra tesis doctoral (Ibarra, 2000a).

entre 1778 y 1810: dos tercios del total de los mismos pagó alcabala en la capital, el resto en el territorio comercial de Guadalajara, tanto en áreas periféricas como Aguascalientes (3.7 millones), Rosario (2.8 millones) y Tepic (3.7 millones), como entre sus regiones interiores, principalmente destacan su *hinterland*, con 2.2 millones, Lagos, con 3.3 millones y Etzatlán, con 1.8 millones. El resto, correspondió a los distritos mineros de Guachinango, 1.1 millones, San Sebastián, 813 000, y la franja costera de Tomatlán, con 300 000 pesos.

Sin embargo, una medición más rigurosa, tanto por su continuidad como por su exhaustividad en el registro de receptorías foráneas, nos reveló que entre 1787 y 1810 el comercio regional sumo más de 73 millones de pesos negociados legalmente, esto es que pagaron alcabala. Para esos mismos años, una estimación del comercio regional nos indica que 60% pagó alcabala en la capital, por un valor superior a los 26 millones de pesos y el resto en el territorio, lo cual muestra una gran centralidad de la ciudad de Guadalajara. Sin embargo, la composición de esa oferta nos señala una probable explicación de esa aparente centralidad: de ese total, 38.3% fueron productos importados, 21% del reino y 40% de la economía regional. Lo que sugiere, por otra parte, que la dinámica del mercado regional se debía, en casi 60% a los productos venidos del reino y ultramar, toda vez que la oferta local cubría 40% de la demanda. La capital, como era de suponerse, funcionaba como un gran centro distribuidor de mercancías para su territorio.

En el comercio regional, por su parte, se destacan dos segmentos importantes: los efectos del viento, que constituyen la oferta contigua a los mercados urbanos y/o mineros, alcanzaron un valor superior a los 23.8 millones y los efectos "igualados", esto es sometidos a una contrata fija, principalmente orientados a la demanda rural o de los propios centros de producción, sumaron 5.3 millones de pesos. Esto es, más de 80% de la oferta regional estuvo cubierta por productores locales que pagaron alcabala, esto es, que participaban del mercado local. Sin duda, es también una evidencia del alto nivel de comercialización alcanzado por la producción agroganadera regional.

Finalmente, las importaciones de Castilla, como una importante palanca del comercio a distancia y de los mejores negocios de la época, sumaron un valor superior a los 30 millones de pesos en el comercio regio-

nal, entre 1778 y 1810. Sin embargo, con mayor certeza, la contabilidad alcabalatoria nos muestra que entre 1787 y 1810 se cobró la renta por un valor aforado superior a los 25 millones de pesos, particularmente en la capital donde se hizo pagar a las importaciones que calcularon los oficiales de alcabala en más de 19 millones de pesos. No hay, desde luego, otro polo de concentración de importaciones semejante, pero en proporción equivalente las importaciones de Aguascalientes, 1.5 millones, Lagos, 1.1 millones, Tepic, 951 mil, y Rosario, 727 mil representan una red intrarregional de circulación de efectos importados.

En conjunto, podemos establecer que si bien la capital jugaba el papel de centro articulador de la red de circuitos regionales, algunos centros periféricos constituían centros interregionales de demanda, inscritos en sus propias redes y articulados al vértice de Guadalajara, en una compleja malla de vinculaciones dendríticas. Nuestra apreciación es que la región de Guadalajara desbordó, por así decirlo, a la propia capital como centro solar del mercado.

#### LA DINÁMICA DEL COMERCIO A DISTANCIA. EL MERCADO INTERNO Y LAS IMPORTACIONES

Pero si las importaciones constituían un sector importante de la demanda regional, cobra mayor importancia cuando se inscribe a Guadalajara en un amplio sistema de distribución interior novohispano. En efecto, nos parece relevante no aislar a Guadalajara y su región del continuo tráfico virreinal de importación e interprovincial, porque como nos lo advirtió el intendente Abascal, guardaban una estrecha relación con “la mutua compensación del comercio regional con el reino”. En breve, que la capacidad de importar de Guadalajara se debía a los excedentes que obtenía de su comercio recíproco con el reino y de su vinculación con la red primaria de distribución interior de importaciones.

Un cálculo aproximado, medido por medio de la “avería de tierra” cobrada por el Consulado de Guadalajara, nos señala que en el territorio de su jurisdicción, esto es el de la Audiencia, entre 1796 y 1818 circularon mercancías de importación y americanas por un valor superior a los 75 millones

de pesos: 35% de efectos del país, 22% españoles y 34.7% extranjeros. Más precisamente, entre 1796 y 1810, los registros consulares nos permiten estimar en más de cincuenta y dos millones el valor del comercio averiado en su territorio: 38% del país, 25% españoles, otro tanto extranjeros y el resto sin determinar.

Por otra parte, los registros alcabalatorios nos señalan que en esos mismos años, en Guadalajara se calificaron como importaciones efectos por un valor superior a los trece millones de pesos, esto es, una cuarta parte del total averiado. Si esta comparación es plausible, entonces podemos afirmar que un cuarto de las importaciones que circularon por la parte septentrional del reino tuvieron como destino a la ciudad de Guadalajara. Más aún, los registros de avería sólo calculan en 3.87 millones las importaciones que “en derechura” vinieron a la capital pagando su avería, el resto, muy probablemente, lograron entrar a Guadalajara por distintos cauces de circulación, como la feria de San Juan. Resulta evidente, a nuestro modo de ver, que la economía de Guadalajara formaba parte de un amplio circuito de circulación y su dinámica se conectaba, precisamente, con ese flujo interno de importaciones.<sup>20</sup>

Bien, pero Guadalajara no sólo recibía flujos de comercio sino de manera muy relevante distribuía mercancías a su entorno y plazas distantes. Una aproximación relevante sobre el ritmo de distribución de Guadalajara lo constituyen las guías de la Aduana de la misma, si bien sus valores son poco confiables, entre 1792 y 1810 —sin contar 1809 por carecer del libro respectivo— se despacharon más de 22 500 guías con un valor superior a los 8.6 millones de pesos.<sup>21</sup> El promedio de despachos era entre mil y mil cuatrocientas guías por año, a un valor promedio superior a los 386 000 pesos. Si se compara con los ingresos por alcabala de la capital, representaron 50.9% del valor aforado: esto es, que más de la mitad de los efectos que entraban pagando alcabala salían de la capital registrándose en la aduana.

El patrón distributivo que nos revela estas fuentes es pobre, en razón de la desigual información que ofrecen, sin embargo, un destino en parti-

20. Para el desarrollo del tema, así como la información completa, véase Ibarra, 1997, 2000a y 2000c.

21. Para apreciar la importancia que tuvieron en el enriquecimiento de algunos comerciantes, véase Ayala, 1998.

cular aparece con un gran peso específico: la feria de San Juan de los Lagos. Efectivamente, entre 1792 y 1808, de las más de veinte mil guías que se otorgaron, 927 consignaron como destino principal la feria, pero su valor representó más de 27% del total consignado.<sup>22</sup> Esto es, en muy pocos despachos —4.5% del total— se concentraba una alta densidad de valor, ajustado a un patrón característico de expendio en las ferias anuales, ya que entre 20 y 48% del total anual despachado fue a dicha concentración quincenal de gentes y mercancías, sin duda favorecido por el régimen de libertad de alcabalas y la advocación de una gran parte del reino, especialmente el centro-norte.

De esta manera, el mercado de Guadalajara difícilmente puede ser visto como un centro solar, aislado en sus redes de circulación y protegido del comercio interprovincial. Por el contrario, el dinamismo de ese mercado, y de la sociedad de su época, se expresa hacia afuera, esto es, hacia los vínculos que hacían crecer los giros de su comercio y les permitían competir con sus pares de la capital virreinal: El autonomismo era una buena herramienta de negociación pero no una inteligente actitud ante el mercado y la economía novohispana de la época.

#### LA ELITE Y SU CORPORACIÓN MERCANTIL

Las gestiones emprendidas por la elite comercial de Guadalajara, desde 1791, coinciden con un doble momento oportuno: primero, debido a la dinámica expansión del comercio interprovincial de Guadalajara y su correspondiente inserción en los circuitos de circulación interior de importaciones, segundo, debido a la promoción política de nuevos cuerpos mercantiles que cumplieran con el Reglamento de libre comercio aplicado en Nueva España hasta 1789. Es probable que los buenos oficios del intendente Urgarte y Loyola, así como el poderoso influjo del obispo Alcalde, habrían de ganar la voluntad del virrey Revillagigedo para hacer cumplir aquel reglamento que toma a Guadalajara como un “puerto interior” del comercio importado.<sup>23</sup> Pero tam-

22. Se omite el año de 1803 por carecer de los meses de noviembre y diciembre, cruciales para conocer los despachos a la feria. Véase Gálvez e Ibarra, 1997.

23. Véase el trabajo de Gálvez, 1998, sobre el intendente y sobre el Consulado, Ibarra, 2000c.



bién, no deja de ser sintomático que Guadalajara haya adquirido ese estatuto en el mercado interno novohispano, que sus hombres de comercio hayan encontrado la oportunidad de contar con una corporación influyente e instrumentalmente oportuna para hacer valer sus privilegios, su independencia de la justicia mercantil del Consulado de México, establecer relaciones recíprocas con sus socios "jarochos" y tejer una red de correspondientes a lo largo del camino de Tierra Adentro, todo ello en correspondencia con la expansión de sus giros y la voluntad de intervenir en el mercado novohispano.

Así pues, no sólo Guadalajara dejó de ser una aldea sino sus comerciantes dejaron de ser negociantes aldeanos; sería interesante también explicarse la conformación de la elite, como tantas veces nos ha invitado a hacerlo Carmen Castañeda con su trabajo, contemplando los más variados aspectos de su conducta.<sup>24</sup> Creemos que, sin duda, el Consulado fue un momento climático relevante de esta identidad comercial de Guadalajara, más que una coronación de aspiraciones notabiliares y autonomistas, como gusta repetir nuestra historiografía.

En nuestro enfoque, el Consulado supone no solamente la constitución de un cuerpo de intereses sino la herramienta fundamental para la expansión de los intereses locales en el mercado novohispano, ya que creó una territorialidad comercial acotada, generó una personalidad institucional que les permitió a los comerciantes tapatíos gestionar exenciones fiscales, les otorgó mecanismos para resolver sus controversias y les proveyó de unos instrumentos de negociación eficiente y una identidad colectiva decisiva para sus intereses futuros.<sup>25</sup>

#### BALANCE Y LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN FUTURA

Si hacemos un corte de la evolución económica de Guadalajara durante el siglo XVIII, como en su momento lo hizo el intendente Abascal, encontraríamos las razones por las que tanto el gobierno virreinal como los comerciantes de la región habían puesto sus ojos en la economía novohispana. En efecto,

24. Castañeda, 1998, pp. 167-182.

25. Ibarra, 2000 y 2001.

para la corona era importante valorar la integración de Guadalajara como un componente dinámico de la economía novohispana, someterla a una nueva centralización fiscal más rentable y a la vez no interferir en su desempeño. Por su cuenta, los comerciantes regionales, particularmente los mayoristas, veían en el reino la fuente fundamental de su prosperidad regional, ya que su principal mercado era, justamente, el novohispano. Si esto es así, entonces podemos estimar que la "alta regionalidad" de Guadalajara, como sugiere Van Young, no se corresponde a un simple propósito de autonomía perpetua, antes bien, pensamos que en la fase de expansión comercial que sucedió al crecimiento e integración de su economía regional, la apertura e integración al reino constituía un requisito de continuidad.

Nos parece relevante, por tanto, sugerir algunas líneas de interpretación sobre el proceso de conformación regional e integración económica de Guadalajara a la economía colonial novohispana.

Primero, creemos que el crecimiento real de la economía de Guadalajara está por estudiarse en su dimensión cuantitativa, aunque ya sabemos en términos generales la orientación de la población y las rentas reales, así como la masa decimal inferida por reales novenos, que apuntan a señalar que ese cambio se produjo entre 1770 y 1790. Veinte años de relativa prosperidad, son muchos años para cualquier economía, más aún si se juzga el carácter tradicional de aquélla.<sup>26</sup> Probablemente este auge, como ha sugerido Morin para Michoacán,<sup>27</sup> produjo también una gran diferenciación económica en su propio espacio y en los grupos sociales de la región: el crecimiento, muy probablemente, fue desigual en sus sectores de producción, espacios internos y marcadamente diferenciados en la distribución de sus beneficios. Ello, invita a una nueva investigación con los resultados que tenemos de la historiográfica reciente.

Segundo, los límites de ese crecimiento regional, entendido como proceso combinado de urbanización e integración territorial de su mercado, sugieren que el comercio a distancia y la "exportación regional" de productos alimentarios e industrializados permitieron extender el ciclo de beneficios a sectores sociales muy diferenciados; los comerciantes mayoristas de la capi-

26. Ibarra, 1992, 1995 y Van Young, 1989.

27. Morin, 1979. Sin duda, un modelo paradigmático de análisis regional no superado aún.

tal. El estudio del sector exportador de la economía regional, está por estudiarse, pero el ejemplo de Ramón Serrera<sup>28</sup> probablemente invite a realizar un ensayo semejante para los textiles, los cueros y algunos insumos mineros —sal, tequesquite, cobre, sebo y corambres— porque todavía sabemos poco sobre el patrón distribuidor de Guadalajara.

Tercero, los requerimientos de circulante para el funcionamiento de la economía regional exigieron un comercio recíproco con otras regiones, particularmente mineras, y a través de él hacerse de la moneda requerida en el comercio de importación. La evidencia de Abascal, relativa al superávit comercial de Guadalajara con el reino, sugiere que este proceso de intercambio suplió parte de las necesidades regionales de moneda. Sin embargo, el desarrollo de una minería regional, dispersa y rentable según el patrón de explotación a pequeña escala, promovió el desarrollo de un mercado de plata no-amonedada que permitió suplir los costos de una deficiente oferta monetaria, también controlada por sus competidores de la capital. Convendría estudiar los mecanismos combinados de uso del crédito, del pago en plata ensayada y de la liquidación de cuentas en moneda.

Cuarto, la posibilidad de participar en el comercio a distancia por cuenta de los comerciantes locales dependió, a nuestro modo de ver, de un conjunto de condiciones económicas, institucionales y de organización espacial del propio mercado interno novohispano. Desde luego, un elemento fundamental fue la feria de San Juan de los Lagos que, como hemos señalado, representó entre 20 y 40% de los despachos anuales del comercio de la capital, con una alta concentración de valor y un rápido expendio sin pago de alcabalas. La posibilidad que para el comercio local representó disminuir sus costos de comercialización, acercarse a sus clientelas del norte y obtener una considerable cantidad de recursos en plata o bien obligaciones crediticias que les permitieron, más tarde, participar ventajosamente del comercio de ultramar. La Casa de Moneda vendría como consecuencia de la revolución de Hidalgo y no como resultado del creciente mercado local de plata, sin embargo, llegó.<sup>29</sup>

28. Serrera, 1977.

29. Ortiz, 1998.

Quinto, y último, un componente decisivo en la integración de la elite de Guadalajara fue sin duda su Consulado, tanto en su dimensión institucional como social. La corporación ofreció, como la Universidad o el Cabildo de la ciudad, un espacio de representación y negociación que cohesionó los intereses y dio fuerza institucional al comercio de Guadalajara. Así como la Universidad creó un complejo y diverso tejido de relaciones recíprocas entre la elite, como bien nos lo ha mostrado Carmen Castañeda, el Consulado propició un canal de capilaridad económica y social para algunos mercaderes y de notabilidad para otros. Queda por estudiar mucho acerca de él, sencillamente el papel de sus priores, cónsules y conciliarios en los negocios, el control de la plata regional y el gobierno de la ciudad. Probablemente, esta corporación dio cohesión institucional a una variedad de “hombres de linaje” y a otros con suerte y viveza en los negocios. Finalmente, la pugna con los comerciantes de México estaba inscrita en una amplia gama de conflictos de una sociedad colonial atrapada en la crisis del Imperio y en la quiebra del sistema de jerarquías tradicionales que habría de dejar como resultado una nueva nación fragmentada, pero unida por hilos invisibles pero firmes. Guadalajara sería, en la primera mitad del siglo XIX, una imagen declinante de esta poderosa silueta colonial: eso merece, desde luego, otras explicaciones.

#### BIBLIOGRAFÍA

- ASSADOURIAN SEMPAT, Carlos, *El sistema de la economía colonial. El mercado interno, regiones y espacio económico*, México, Nueva imagen, 1983.
- AYALA, María de la Luz, “La élite comercial de Guadalajara, 1795-1820” en Carmen Castañeda (coord.), *Círculos de poder en la Nueva España*, México, CIESAS/Porrúa editores, 1998, pp. 183-204.
- BERTHE, Jean Pierre, “Introducción a la historia de Guadalajara y su región” en *Regiones y ciudades en América Latina*, México, SepSetentas, 1973, pp. 130-146.
- CASTAÑEDA, Carmen, “Los vascos, integrantes de la élite en Guadalajara, finales del siglo XVIII” en *Círculos de poder en la Nueva España*, México, CIESAS/Porrúa editores, 1998, pp. 167-182.

- COATSWORTH, John, "Los obstáculos al desarrollo económico en el siglo XIX" en *Los orígenes del atraso*, México, Alianza Editorial Mexicana, 1990 [1973], pp. 80-109.
- GÁLVEZ, María de los Ángeles, *La conciencia regional en Guadalajara y el gobierno de los intendentes (1786-1800)*, Guadalajara, H. Ayuntamiento de Guadalajara, 1993.
- y Antonio IBARRA, "Comercio local y circulación regional de importaciones: la feria de San Juan de los Lagos en la Nueva España", *Historia Mexicana*, vol. XLVI: 3, núm. 183, enero-marzo, México, El Colegio de México, 1997, pp. 581-616.
- GARAVAGLIA, Juan Carlos y Juan Carlos GROSSO, *La región de Puebla y la economía novohispana. Las alcabalas en la Nueva España, 1776-1821*, México, Universidad Autónoma de Puebla/Instituto Mora, 1996.
- GREENOW, Linda, *Credit and Socioeconomic Change in Colonial México, Loans and Mortgages in Guadalajara, 1720-1820*, Boulder, Colorado, Westview Press, 1983 (Dellplain Latin American Studies, 12).
- IBARRA, Antonio, "Mercado urbano y mercado regional en Guadalajara colonial, 1770-1810", tesis doctoral, México, El Colegio de México-Centro de Estudios Históricos, 2000a.
- "El Consulado de Comercio de Guadalajara, 1795-1821. Cambio institucional, gestión corporativa y costos de transacción en la economía novohispana" en Nikolaus Böttcher y Bernd Hausberger (eds.), *Dinero y Negocios. Contribuciones a la historia económica de América Latina en homenaje de Reinhard Liehr*, Frankfurt am Main, Bibliotheca-Americana, Vervuet Iberoamericana, 2000b, pp. 231-263.
- *La organización regional del mercado interno novohispano. La economía colonial de Guadalajara, 1770-1804*. México, Universidad Autónoma de Puebla/UNAM, 2000c.
- "El Consulado de comercio de Guadalajara y la elite regional: los mecanismos institucionales del control mercantil a fines del siglo XVIII", Ponencia al IV Coloquio Internacional de Historia: Elites coloniales y redes locales. México y España, siglos XVI al XX, Universidad de Guadalajara-FIL, 2000d (mimeo).

- “El mercado no-monetario de la plata y la circulación interior de importaciones en Nueva España. Hipótesis y cuantificación de un modelo regional, Guadalajara, 1802-1803” en M. Menegus (coord.) *Dos décadas de Investigación en Historia Económica Comparada en América Latina. Homenaje a Carlos Sempat Assadourian*, México, El Colegio de México, 1999a, pp. 445-466.
- “Mercado colonial, plata y moneda en el siglo XVIII Novohispano. Comentarios para un diálogo con Ruggiero Romano, a propósito de su nuevo libro”, *Historia Mexicana*, vol. XLIX: 2, núm. 194, octubre-diciembre, México, El Colegio de México, 1999b, pp. 279-308.
- “Fuentes y temas para la medición de la actividad económica en la Guadalajara colonial” en Celina Guadalupe Becerra (comp.), *Los occidentes de México (siglos XVI-XIX). El archivo: instrumento y vida de la investigación histórica*, Guadalajara, Universidad de Guadalajara/CEMCA/El Colegio de Jalisco, 1997, pp. 291-321.
- “Plata, importaciones y mercado colonial. Circulación interior de importaciones de Guadalajara al septentrión novohispano (1798-1818)”, *Siglo XIX. Cuadernos de Historia*, vol. VI, núm. 16, Monterrey, 1996, pp. 7-37.
- “Mercado urbano y mercado regional en Guadalajara, 1790-1811: tendencias cuantitativas de la renta de Alcabalas” en Juan Carlos Grosso *et al.* (eds.), *Circuitos mercantiles y mercado interno en Latinoamérica, siglos XVIII-XIX*, México, Instituto Mora/UNAM, 1995.
- “Circulación de mercancías en el espacio regional de Guadalajara (1803). Visión cuantitativa a través del derecho de alcabala”, *Cuadernos de Historia Regional* 16, Universidad Nacional de Luján, Argentina, 1994, pp. 111-135.
- “La organización regional del mercado interno colonial novohispano: la economía de Guadalajara, 1770-1804”, *Anuario del Instituto de Estudios Históricos y Sociales*, núm. 9, Tandil, Argentina, 1992, pp. 127-162.
- KLEIN, Herbert, *Las finanzas americanas del Imperio español, 1680-1809*, México, UAM/Instituto Mora, 1997, 178 pp.

- \_\_\_\_\_ “La economía de la Nueva España, 1680-1809: un análisis a partir de las cajas reales” en *Historia Mexicana*, vol. XXXIV: 04, México, El Colegio de México, 1985, pp. 561-609.
- MORIN, Claude, *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*, México, Fondo de Cultura Económica, 1979.
- ORTIZ, Rina, “Notas sobre la Casa de Moneda de Guadalajara, 1811-1821” Ponencia a la “IV Reunión de Historiadores de la Minería Latinoamericana”, Plattsburg, Nueva York, 1995 (mimeo).
- PÉREZ HERRERO, Pedro, “Estructuras comerciales en el mundo hispánico y el reformismo borbónico” en Agustín Quimera (ed.), *El Reformismo borbónico*, Madrid, Alianza editorial, 1996, pp. 75-107.
- \_\_\_\_\_ *Comercio y mercados en América Latina colonial*, Madrid, MAPFRE, 1996.
- SERRERA, Ramón María, *Guadalajara ganadera. Estudio regional novohispano*, Sevilla: CSIC/Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 1977.
- \_\_\_\_\_ “Estado económico de la Intendencia de Guadalajara a principios del siglo XIX: la ‘Relación’ de Abascal y Sousa en 1803” en *Jahrbuch für Geschichte von Staat, Wirtschaft und Gessellschaft*, vol. XI, Colonia, Alemania, 1974, pp. 121-148.
- VAN YOUNG, Eric, *La crisis del orden colonial. Estructura agraria y rebeliones populares de la Nueva España, 1750-1821*, México, Alianza editorial, 1992a.
- \_\_\_\_\_ “Introduction: Are Regions Good to Think?” en E. Van Young (ed.), *Mexico’s regions. Comparative History and Development*, San Diego, Center for US-Mexican Studies, University of California Press, 1992b, pp. 1-36.
- \_\_\_\_\_ *La ciudad y el campo en el México del siglo XVIII. La economía rural de la región de Guadalajara, 1675-1820*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.



El Centro de Estudios Históricos organizó el XXV Coloquio de Antropología e Historia Regionales con el tema Historia, Nación y Región. Los especialistas invitados proceden de diversas instituciones de México, Estados Unidos, Latinoamérica y Europa.

El libro, producto de ese Coloquio, aborda desde la perspectiva histórica comparativa la relación tensionada entre Nación y Región, y al mismo tiempo abre una rica veta para la discusión en torno a temas específicos: Nación y Región en Hispanoamérica; Devociones e identidad en Hispanoamérica; Regiones, mercados e integración económica: de la Nueva España al México independiente, y Sociedades regionales y gobierno nacional en la historia de México.

Con la lectura de esta obra se abre todo un abanico de posibilidades para entablar un diálogo enriquecedor sobre los problemas y los conflictos que en el devenir histórico están anclados en esa profunda e intensa relación entre Nación y Región. Especialistas y no especialistas podrán coincidir en que el contenido de este libro resulta un referente historiográfico obligado sobre los orígenes históricos de cómo se construyen los proyectos de Nación en pleno siglo XXI.

## Colección Debates



ISBN 978-970-679-234-1



El Colegio  
de Michoacán



ISBN 978-970-679-236-5